



CIRCULAR INFORMATIVA

Fecha: abril 12 de 2023
Para: Comunidad educativa ITESARC.
De: Comité Gestión del riesgo.
Asunto: Acciones de prevención en caso de erupciones volcánicas.

Cordial saludo,

De acuerdo a las declaraciones de alerta temprana preventivas, emitidas por las autoridades del servicio geológico colombiano en relación a las actividades de erupción volcánica del nevado del Ruiz y teniendo en cuenta que nuestra institución educativa no se encuentra en una zona de riesgo, consideramos necesario tomar ciertas medidas preventivas.

Durante la ocurrencia del evento de emisión de gases y ceniza volcánica:

1. Ante todo, conservar la calma evitando el pánico.
2. Si se encuentra en las aulas de clase, permanecer dentro de ella. Si se encuentra en espacio abierto, dirigirse al aula de clase, taller, auditorio asignado, según horario establecido: Antes de la primera hora de clase diríjase al aula de la 1ª hora, durante el descanso dirigirse al aula de la 4ta hora de clase.
3. El docente que permanece en el aula, taller, laboratorio, auditorio realizará entrega de los respectivos tapabocas para su uso inmediato.
4. Proceder a cerrar ventanas y puertas para evitar entrada de ceniza.
5. Evitar el contacto con la ceniza. La ceniza volcánica puede ser irritante para la piel, los ojos y las vías respiratorias.
6. Procure respirar a través del tapabocas o una tela humedecida con agua: esto evita el paso de los gases y el polvo volcánico.

Después de la ocurrencia del evento de emisión de gases y ceniza volcánica:

1. Permanezca en un sitio seguro dentro del aula, taller, laboratorio ó auditorio.
2. Evite los comentarios sin fundamento que pueden causar pánico.
3. Atienda las orientaciones y directrices de las autoridades locales y regionales.



INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO SANTAROSA DE CABAL

Medidas de prevención riesgos escolares

CÓDIGO: Circulares

VERSIÓN: 1

Página 2 de 2

La institución educativa es un lugar seguro, por tanto, las clases se mantendrán normales hasta que la autoridad competente indique lo contrario. Si durante la jornada se produjera una erupción volcánica, se actuará de acuerdo a la información entregada por los organismos de emergencia locales o regionales; Si los organismos de emergencia no entregan mayores indicaciones y considerando que en el colegio no hubiese riesgo evidente, por organización del plan de emergencias interno se procederá con las siguientes medidas de seguridad:

- Ante un evento de erupción volcánica los estudiantes se mantendrán dentro de las aulas de clase.
- Si algún acudiente/apoderado considera retirar a su hijo(a)/acudido, deberá de hacerlo personalmente o en su defecto autorizar por escrito a un representante. Para efectos de agilizar el retiro de los estudiantes, se permitirá el ingreso de los acudientes para que ingresen a las aulas donde podrá retirarlo previo el registro de salida con el docente encargado según horario de clases. Es importante que el procedimiento se realice con tranquilidad para brindar seguridad y evitar el pánico.
- En el eventual caso de sismo, se aplicará el protocolo del colegio, según los simulacros programadas. Los simulacros se continúan realizando periódicamente a fin de mejorar las conductas preventivas y el autocuidado.
- Por seguridad, en ningún caso se autorizará que los estudiantes menores de edad retiren a sus hermanos menores, pues tanto niños como jóvenes son nuestra responsabilidad y en caso de conmoción ciudadana, deben ser acompañados por un adulto responsable.
- Si la autoridad regional, cancelara las clases mientras los estudiantes se encuentren en la institución, los niños y jóvenes que se movilizan solos a sus hogares, se dejarán salir del colegio siempre y cuando las condiciones ambientales, de visibilidad y transporte lo permitan. En el caso de que las condiciones ambientales no sean adecuadas (caída de ceniza, caos vial), se esperará a que sus apoderados vengán a retirarlos.